

3. El Patronato

El primera Junta del Patronato fue constituida en Valencia, el 9 de julio de 1899, ante el notario Salvador Romero y Redón, quedando compuesto por . Entre los primeros trabajos de la nueva junta se halla la construcción del edificio y puesta en marcha de la institución benéfica, que fue inaugurada el 28 de diciembre de 1908, festividad de los Santos Inocentes.

El 7 de julio de 1912, el Asilo fue declarado como beneficencia particular por R. O. del Ministerio de Gobernación. La última reunión de la Junta del Patronato se celebró el 9 de mayo de 1936. Este centro benéfico fue incautado el año 1936, pasando a designarse con el nombre de *Asilo del Pueblo*, siendo respetadas las religiosas, que permanecieron al frente del centro benéfico. Finalizada la guerra, la primera reunión se celebró el 19 de abril de 1939. Según el informe redactado el 30 de septiembre de 1939, que se acompaña al presupuesto anual para el ejercicio de 1940, *"...la situación económica en que fue hallada la Institución, al hacerse cargo de la misma la Junta de Patronos, tras la liberación de esta Provincia por el Glorioso Ejército Nacional, no podía ser más desalentadora. Gracias a Dios, y a la acertada gestión de la dignísima Junta Provincial de Beneficencia, se pudo hacer frente a las necesidades más perentorias del Establecimiento fundacional, en aquellos cuatro primeros meses siguientes a dicha liberación.*

La principal fuente de ingresos de la Fundación consiste en el producto de las rentas de las fincas rústicas. Se han consignado en el presupuesto, el importe tipo de los arriendos que se satisfacían en el año 1936. Posiblemente, en razón al lamentable estado de abandono, y destrozos causados, en tales fincas durante el dominio rojo (ya que la mayoría de ellas fueron incautadas por colectividades, arrebatándolas de manos de los arrendatarios que las cultivaban en fecha anterior a Julio de 1936), los rendimientos normales de otros años en el presente y venidero se produzcan en bajas (...).

Durante la dominación roja, la Institución fué respetada y continuó cumpliendo sus fines, cosa esta en grado sorprendente. Incluso fué mantenido el servicio de la misma, el personal religioso, con las trabas consiguientes. En el edificio fundacional, no se tienen producidos, otros daños, más que aquellos que la horda roja en los primeros días causó en la capilla, si bien ellos se redujeron sólo a las imágenes y objetos de culto. Posteriormente se originaron otros desperfectos, aunque de escasa consideración, producidos por los intensos bombardeos de la aviación nacional al atacar a las fábricas y estación del ferrocarril de Carcagente objetivos de guerra y próximas al edificio de la Institución. Además, una parte del huerto fué tomado por los rojos para la construcción de un refugio de defensa antiaérea, el que aun persiste, restando a la finca la magnífica perspectiva que tenía con anterioridad.

En cuanto a los restantes bienes de la Institución, ninguno han sufrido perjuicios ni extravío. Pero los intereses, rentas o alquileres correspondientes a los últimos años fueron percibidos en gran parte, durante la época del dominio rojo. Los títulos de la Deuda Pública e Inscripciones nominativas, propiedad de la Fundación, se han salvado del saqueo de la horda roja, habiendo sido ya reintegrados a poder de esta Junta de Patronos...". En 1939 había asiladas 23 niñas, cuya alimentación y demás gastos de personal a cargo de la institución ascendía a la cantidad anual de 12.910 pesetas.

El centro benéfico, que nació como Asilo, en 1944, a propuesta de la Superiora pasó a compaginar su función de orfanato para niñas con la de centro educativo, ya que los bienes que dejó doña Amalia Bosarte, daban pocas rentas y se tenía que mantener el Asilo. Desde entonces han sido innumerables los niños y niñas que han iniciado sus estudios en las aulas del Asilo. En la actualidad, ante la falta de huérfanos o sin familia, la institución se dedica a otras funciones. Se continúan las clases de parvulario, compaginadas con la acogida de internos, con problemas familiares, que realizan estudios en otros centros educativos de la ciudad, y que son derivados a esta clase de centros benéficos por la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana. La misma función cumple el "Centro de Día" que mantiene la institución, reservado a jóvenes residentes en Carcaixent, que acuden a comer y cenar al Asilo y que después regresan a sus domicilios, como ayuda a sus familias. Todo ello, se sustenta por una subvención de la Consellería de Bienestar Social por los servicios que se presta.

El 28 de diciembre de 1958, se conmemoraron solemnemente las Bodas de Oro de la fundación del Asilo. Al amanecer se celebró en la capilla una Misa de Comunión, en sufragio de la fundadora y demás miembros fallecidos que habían pertenecido a la Junta de Gobierno. Al medio día en la misma capilla se cantó Solemne Te Deum en acción de gracias; siendo inaugurado a continuación el monumento dedicado a doña Amalia Bosarte, situado en el patio interior. En dicho acto tomaron parte una niña de las acogidas, el patrono Salvador Carreres

Zacarés y el presidente reverendo Francisco Martínez Ortíz. El acto finalizó con el canto del himno a la Virgen de los Desamparados, titular del centro benéfico, por un grupo de niñas acogidas, acompañadas al órgano por Juan Bautista Blanco Catalá, organista de la Parroquia de la Asunción. Del acto apareció una crónica de Soleriestruch en la revista *Del Colegio*, órgano del Colegio de "San Antonio de Padua" de los padres franciscanos.